

**CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO-URGENTE
JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE**

MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 2019

APROBACION DE GASTOS – CIERRE LEGISLATURA

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA-URGENTE
DÍA: MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 2019
HORA: 21.30
LUGAR: CENTRO CULTURAL DE GUADALUPE .

ORDEN DEL DÍA

1.- UNICO PUNTO ORDEN DEL DIA:

APROBACION PRESUPUESTOS CUYA EJECUCIÓN DEBA REALIZARSE DESPUES DE LA TOMA DE POSESION DE LA NUEVA CORPORACION (15 DE JUNIO DE 2019), INDEPENDIENTEMENTE DE SU CUANTIA.

Guadalupe (Murcia) a 6 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE

Fdo.: D. Sebastián Peñaranda Alcayna.